

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.081
JULIO 13 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2013-00266	DESACATO-TUTELA	LUIS EDUARDO AMARANTO CANTILLO	NUEVA EPS.	12-07-2017	2	SE ABRE EL INCIDENTE DE DESACATO.
08-001-33-33-002-2014-00121	DESACATO-TUTELA	NIDIA ESTHER BERDUGO DE SOLANO	COLPENSIONES S.A.	12-07-2017	2	SE REQUIERE A LAS PARTES.
08-001-33-33-002-2014-00248	DESACATO-TUTELA	BELEN CONDE CARO	NUEVA EPS.	12-07-2017	2	SE ABRE EL INCIDENTE DE DESACATO.
08-001-33-33-002-2014-00312	DESACATO-TUTELA	RAMIRO RAFAEL RAMOS SANCHEZ	NUEVA EPS.	10-07-2017	2	SE ABRE EL INCIDENTE DE DESACATO.
08-001-33-33-002-2014-00422	DESACATO-TUTELA	GLADYS ROMERO PADILLA	NUEVA EPS.	12-07-2017	2	SE ABRE EL INCIDENTE DE DESACATO.
08-001-33-33-002-2015-00169	DESACATO-TUTELA	NATLIA ISABEL IMITOLA PIMIENTA	NUEVA EPS.	12-07-2017	2	SE ABSTIENE DE SANCIONAR, SE TERMINA EL INCIDENTE y SE ARCHIVA.
08-001-33-33-002-2017-00196	TUTELA	MARIO ALBERTO GONZALEZ CALVO/ agente oficioso: NINFA MARIA CALVO CARREÑO	NUEVA EPS., D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, y DPTO. DEL ATLCO.	11-07-2017		FALLO: SE CONCEDE LA ACCION.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 001 De Jueves, 13 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160017600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cementos Argo	Alcaldía De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160024300	Reparacion Directa	Dilceo Luis Ariza Molina Y Otro	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	James Yesid Torregrosa Padilla	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	12/07/2017	Auto Rechaza
08001333300220160031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Jose Narvaez Salgado	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Armada Nacional	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160035600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lourdes Insignares Castilla	Nacion Procuraduria General De La Nacion, Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

1a7265a8-97dd-47a5-a069-a7a2252456fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 001 De Jueves, 13 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160035900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Andres Consuegra Primo	Damab - Departamento Tecnico Administrativo Del Medio Ambiente De Barranquilla	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160039700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilfrido Vergara Contreras	Policia Nacional Y Otros	12/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333300220160042200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Alberto Afanador	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria De Educacion Distrital B.Quilla	12/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160043700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Sanchez Martinez	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	12/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Por Competencia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

1a7265a8-97dd-47a5-a069-a7a2252456fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 001 De Jueves, 13 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160044100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruben Dario Ortega Mendoza Y Otro	Secretaria Distrital De Movilidad De Barranquilla	12/07/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

1a7265a8-97dd-47a5-a069-a7a2252456fe